

PLAN DE ACTUACIÓN

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. José Antonio Martínez Beltrán



FUNDACIÓN: Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana

Nº REGISTRO: V-560

EJERCICIO: 01/01/2017 – 31/12/2017

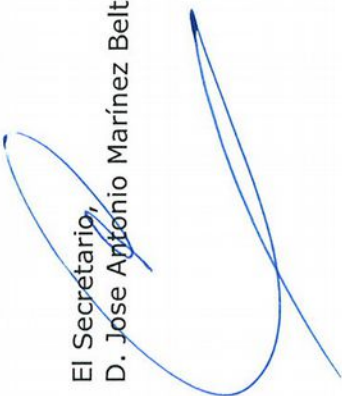
ÍNDICE

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.....	5
ACTIVIDAD 1. Proyectos de Innovación.....	5
ACTIVIDAD 2. Redes de Innovación.	9
ACTIVIDAD 3. Economía Social y Solidaria. Emprendimiento Innovador	12
ACTIVIDAD 4. Programación cultural.....	17
ACTIVIDAD 5. Estrategias innovadoras de ciudad.....	19
ACTIVIDAD 6. Gestión del Centro de Innovación “Las Naves”	35
2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A UTILIZAR POR LA ENTIDAD	38
3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD	40
3.1. Previsión de ingresos a obtener por la entidad.....	40
3.2 Previsión otros recursos económicos a obtener por la entidad	40

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. Jose Antonio Marínez Beltrán



INTRODUCCIÓN

El presente documento describe la planificación de las diferentes actividades de la entidad previstas para el ejercicio 2017. Este plan se distingue, tanto en la forma como en el fondo, de los planes de la entidad desarrollados en los ejercicios anteriores. Ello es debido, por un lado, a la necesidad de incorporar actividades acordes con la actualización de los objetivos fundacionales realizada durante el ejercicio 2016, y que por tanto supone necesariamente una ampliación en el número y la diversidad de acciones previstas. Por otro lado, la modificación en la forma, mediante la reorganización de actividades y la mejora de la calidad de los indicadores, entre otros, responde a la necesidad de hacer de este plan una herramienta eficaz que redunde en la mejora de la gestión.

El primer apartado describe en detalle las actividades previstas para el presente ejercicio. En primer lugar, los Proyectos de Innovación como uno de los instrumentos clave en la incorporación de tecnología y procesos innovadores principalmente en servicios públicos municipales, seguido del despliegue de redes de innovación en los sectores estratégicos. Estas redes heredan parte del trabajo iniciado por la propuesta denominada "Valencia Innovación y Tecnología", arrancando en áreas todavía no desplegadas como movilidad, agroalimentación o industrias creativas y culturales, e incorporando como novedad un enfoque denominado de "cuádruple hélice", que suma la ciudadanía a los tradicionales agentes de la I+D+i.

El emprendimiento innovador como motor de generación de valor en nuestro territorio ocupa el tercero de los subapartados. En este ejercicio se pretende, por un lado, enfocar los esfuerzos de promoción del ecosistema startup hacia propuestas que aporten valor a la consecución de retos de ciudad, aprovechando así las sinergias de los diferentes actores y de los instrumentos precedentes descritos en los anteriores apartados. Por otro lado, se pretende ampliar la visión del emprendimiento innovador circunscrito exclusivamente a la creación de empresas, ampliando también a otras modalidades como el intraemprendimiento. Asimismo, esta área se complementa con el desarrollo de innovadoras formas de generación de valor económico ligado a la generación de valor medioambiental y social.

La generación de una oferta cultural innovadora supone ahora también un papel relevante en la entidad. Así, en el cuarto subapartado se incluyen las diferentes propuestas de programación de artes escénicas, así como propuestas piloto de estímulo a la creación valenciana, así como nuevos mecanismos de inclusión de colectivos tradicionalmente excluidos de la creación contemporánea.

El apoyo a políticas de innovación en la ciudad, y en particular a las desarrolladas por el Ayuntamiento suponen un segmento muy significativo del trabajo de la entidad. Así, en el quinto subapartado se describen las diferentes acciones de apoyo a políticas como Valencia Ciudad Inteligente, compra pública de innovación –ampliando y complementando con la compra responsable y las cláusulas de responsabilidad medioambiental y social-, el trabajo en redes nacionales e internacionales de municipios o el Pacto Local por la Innovación. Asimismo, se pretenden probar otros mecanismos de incorporación de

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Marín Beltrán

políticas innovadoras hasta el momento no presentes entre las que cabe destacar el liderazgo de mujeres en tecnología e innovación, estrategias de fabricación distribuida en el marco de un enfoque de soberanía tecnológica o procesos de inteligencia colectiva y co-creación para la innovación urbana, entre otros.

Cerrando este primer bloque, en el sexto subapartado se describen los aspectos necesarios para la gestión de actividades y el funcionamiento de la entidad en el marco del equipamiento municipal "Las Naves" y su consolidación como el Centro de Innovación de la ciudad.

Para finalizar, en la segunda y tercera partes se detallan los aspectos financieros del presente plan.

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. Jose Antonio Marínez Beltrán



1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1. Proyectos de Innovación.

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de Innovación
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de actividad por sectores	Movilidad, Energía, Agroalimentación, Salud, Industrias creativas y culturales
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia (con actividades puntuales en otros países en el caso de consorcios europeos)

Descripción detallada de la actividad prevista

Los proyectos de innovación son acciones de carácter experimental, pruebas piloto, pruebas de concepto o investigaciones de carácter muy aplicado, acotadas en el tiempo (típicamente entre mínimo 12 y máximo 48 meses) cuya finalidad es demostrar la viabilidad técnica, económica y socio-ambiental de una innovación que puede suponer una mejora en la calidad de vida en la ciudad si es desarrollada a escala.

Los proyectos de innovación no están restringidos a los servicios municipales, si bien son estos los ámbitos de intervención prioritarios, dada la naturaleza del ente (municipal) y, sobre todo, la capacidad de impacto económico y social cuando se trata de estos. Así, los proyectos deben jugar un importante papel informando a los responsables públicos sobre la conveniencia en la introducción de una determinada innovación en un servicio o en un programa público. Los proyectos de innovación proveen de este modo la evidencia empírica necesaria para favorecer la toma de decisiones con el menor riesgo posible.

Debido a su coste, se desarrollan estrategias de captación de fondos externos, con especial atención a los fondos europeos. Asimismo, y aprovechando estos procesos, se participa en consorcios de carácter nacional e internacional, con objeto de intercambiar experiencias y aprovechar conocimiento sobre soluciones ya desarrolladas con éxito en otras ciudades.

Una cualidad diferencial de esta propuesta de proyectos de innovación es la consideración también, en cada proyecto, de aspectos de carácter transversal a lo largo de su ciclo de vida este conjunto de dimensiones para ser considerado una intervención de innovación de calidad y centrada de las personas.

Las áreas transversales definidas son:

- Participación ciudadana
- Políticas de igualdad
- Transparencia y gobierno abierto
- Empleabilidad

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Marínez Beltrán

- Economía social y solidaria
- Emprendimiento innovador

Si atendemos a los proyectos que cuentan con financiación europea, durante el 2017 se participará en los siguientes proyectos (proyectos ya en ejecución cuya actividad continúa durante 2017 y proyectos que iniciarán su ejecución en 2017):

- **Climate Kic ACCENT- ACcompany Cities in ENergy sTrategies**

ACCENT tiene por objetivo la realización de una plataforma on-line para la evaluación y asesoramiento de estrategias de ahorro energético en ciudades, centrada inicialmente en el ámbito de la edificación.

- **CEPPI 2 - Coordinated Energy-related PPI's actions for cities**

CEPPI persigue el objetivo de crear y mejorar la capacidad las ciudades para conseguir sus objetivos de eficiencia energética a través de mejorar sus procedimientos de contratación y adjudicación de compra pública.

- **SUCCESS - Sustainable Urban Consolidation CentRES for construction**

SUCCESS pretende paliar la problemática del transporte urbano de mercancías identificando los requisitos de cada ciudad y estableciendo una metodología para conseguir la perfecta optimización de los recursos invertidos en centros logísticos urbanos. El enfoque incluye la colaboración de los agentes económicos y sociales, la evaluación del impacto socioeconómico y la sostenibilidad.

- **Sustainable Urban FURniTURE (FUTURE)**

Su objetivo es impulsar la compra pública verde, centrándose en el sector del mobiliario urbano. El proyecto pretende superar las dificultades que encuentra el personal a cargo de las compras públicas a la hora de incluir cláusulas ambientales en las licitaciones y valorar las ofertas recibidas.

- **ACTIVAGE – ACTivating InnoVative IoT Smart living environments for AGEing well**

Activage pretende poner en marcha el primer ecosistema europeo de "internet de las cosas" enfocado a ofrecer servicios y soluciones relacionados con el envejecimiento activo y saludable. Es decir, servicios basados en internet que contribuyan a la independencia de la población en la tercera edad. El objetivo final del proyecto es aumentar los años de vida saludable de los ciudadanos europeos (en 2 años), con impacto en la calidad de vida, el ahorro en el sistema de bienestar social y la generación de innovación local gracias al despliegue del piloto, mediante la utilización de tecnología de Internet de las Cosas.

- **SUITS**

SUITS persigue mejorar la integración de los PMUS en las ciudades desde una visión integral que permita mejorar y crear las capacidades de las ciudades (autoridades locales) y los stakeholders del transporte en ciudades de diferente tamaño. Para ello se desarrollarán metodologías ágiles que permitan conocer los datos del transporte de mercancías y pasajeros en el PMUS implantando medidas que permitan la reducción de la congestión de tráfico, contaminación y mejora de la calidad de vida de residentes y visitantes.

- **CASTWATER - Coastal Areas Sustainable Tourism Water Management in the**

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Marínez Beltrán

Mediterranean

CASTWATER estudiará cómo promover y potenciar el turismo sostenible en zonas costeras, con especial hincapié en reducir el impacto en los recursos hídricos.

- **eIDAS - Connecting public services to the Spanish eIDAS node**

El objetivo del proyecto es permitir a los ciudadanos de la UE el acceso a los servicios públicos en España, a través de la interconexión de estos servicios con nodo eIDAS español.

Por otro lado, aunque no implican ejecución presupuestaria por parte de la entidad, si que está prevista la implicación activa en la ejecución de otros dos proyectos de ciudad:

- **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado del barrio Cabanyal-Canyamelar-Cap de França.**

Aunque la ejecución presupuestaria de este proyecto cofinanciado con fondos FEDER correrá a cargo del Ayuntamiento de Valencia, está prevista una participación activa de la entidad en la implementación de las actuaciones del mismo, y específicamente en el componente de "Administración Electrónica Local y Smart City".

- **Impulso VLCi**


Proyecto cofinanciado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo a través de su convocatoria de "Ciudades Inteligentes". El proyecto contempla 17 actuaciones que incluyen temáticas como la Gobernanza Inteligente (3), el Entorno Inteligente (3), la Movilidad Inteligente (5), la Sociedad Inteligente (3) y el Bienestar Ciudadano (3). Como en el caso anterior, la ejecución presupuestaria correrá a cargo del Ayuntamiento de Valencia, pero está prevista una participación activa de la entidad en la implementación de las actuaciones del mismo.

El equipo de comunicación dará difusión a las actividades relacionadas con este apartado para que tanto los actores directamente implicados como la ciudadanía en general conozcan la labor de la entidad tanto a través de nuestros propios medios como de los medios de comunicación. Así, se trabajará comunicación tanto online como offline a través de notas de prensa, redes sociales, webs, material audiovisual, cartelería y publicidad general en la medida que sea necesario. En el caso de los proyectos con financiación europea, se hará un especial énfasis en la difusión de los resultados con posibilidad real de escalabilidad, tanto los obtenidos en la ciudad como los de los restantes socios europeos, contribuyendo así a la maximización de la inversión realizada en las acciones piloto.

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. José Antonio Marínez Beltrán



B) Recursos humanos utilizados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6,38	11.235
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipos	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado (actores de las cuatro hélices de la innovación: sector público, sector privado, sector académico/investigador y sociedad civil organizada)
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Implicar a actores valencianos de las cuatro hélices de la innovación en el impulso de propuestas colaborativas para responder a retos de ciudad.	Actores valencianos de las cuatro hélices implicados en el diseño de propuestas colaborativas.	50
	Actores valencianos de las cuatro hélices de la innovación implicados en la ejecución de proyectos de innovación.	25
Gestionar de manera adecuada los proyectos en ejecución.	Presentación en tiempo y forma de los proyectos en ejecución.	100%
	Alto grado de satisfacción entre los servicios municipales implicados en los diferentes proyectos.	80%
Promover la evaluación, y en su caso, la escalabilidad y/o replicabilidad de los proyectos exitosos.	Diseñados los procesos de evaluación, escalabilidad y/o replicabilidad de proyectos estratégicos.	3
Divulgar entre la ciudadanía de la ciudad de Valencia las problemáticas abordadas con los proyectos y los logros alcanzados con los mismos.	Notas de prensa realizadas.	5 x proyecto
	Apariciones en medios.	2 x proyecto
	Eventos de divulgación	1 x proyecto

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. José Antonio Marínez Beltrán

ACTIVIDAD 2. Redes de Innovación.

A) Identificación

Denominación de la actividad	Redes de Innovación
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de actividad por sectores	Movilidad, Energía, Agroalimentación, Salud, Industrias creativas y culturales
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia (fundamentalmente en las instalaciones propias de Las Naves)

Descripción detallada de la actividad prevista

Las Redes de Innovación son mecanismos de vinculación flexible (con el mínimo grado de formalidad necesario) que pretenden conectar de forma continua a los principales agentes de innovación en el territorio en los cinco sectores de intervención estratégicos (movilidad, energía, agroalimentación, salud y cultura), con el objetivo de impulsar la creación de comunidades de referencia que permitan aprovechar las sinergias del trabajo conjunto en diferentes modalidades.

Al referirnos a los agentes de innovación, necesariamente referimos a actores de las llamadas «cuatro hélices de la innovación»: sector público, sector privado, sector académico/investigador y sociedad civil organizada.

En coherencia con el marco general de la entidad, el modelo de operativa de estas redes parte de un principio rector ineludible: la vocación de servicio público orientada al bien común.

Así, se plantea un enfoque de funcionamiento para estas redes basado en:

- Un análisis de la realidad que asume la complejidad inherente a la propia dinámica de la innovación y las particularidades diferenciales de cada actor y cada sector.
- El desarrollo de soluciones innovadoras de ciudad, que necesariamente requieren de la colaboración entre actores con independencia del modelo de implementación más adecuado para su funcionamiento

Las Redes de Innovación, como consecuencia, pondrán un acento especial en el desarrollo de comunidad innovadora de referencia como resultado último a lograr. Para ello, de forma general para todas las redes (y sin perjuicio de que en cada espacio se puedan generar modalidades específicas de acción) se pretende promover los siguientes tipos de actividades:

- Espacios de análisis y reflexión. Se pretende la celebración de eventos que faciliten el encuentro y logren ser referencia para los actores pero no únicamente a efectos de socialización, sino dotarlos de mayor capacidad de generación de contenido de

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán



utilidad para la comunidad y fuera de ella.

- Desarrollo de capacidades. La innovación, por su naturaleza, es un campo en continua evolución y por ello requiere de una actualización constante tanto en contenidos como en estrategias de desarrollo. Se pretende promover actividades de formación continua, divulgación y generación de habilidades específicas, especialmente en actores no especializados, mediante formatos colaborativos tanto en su diseño como en su puesta en práctica.
- Desarrollo de propuestas colaborativas. Partimos de la premisa de que las soluciones de ciudad estarán mejor adaptadas a las necesidades específicas de nuestro territorio y, sobre todo, la ciudad las asumirá como propias si mayoritariamente son desarrolladas de manera colaborativa. No nos referimos a innovaciones específicas (como un determinado dispositivo tecnológico, por ejemplo) que necesariamente serán impulsadas por actores específicos, sino al propio concepto de "solución innovadora", que requiere de aterrizaje en el territorio y de adopción por parte de la ciudadanía. Así, la probabilidad de éxito aumenta si existe efectiva participación en todo el proceso.
- Promoción de València como "laboratorio vivo". Las soluciones de ciudad requieren necesariamente de una validación en contextos reales, que permiten no solo ajustar detalles técnicos sino, sobre todo, construir y evaluar las dimensiones económica, ambiental y social de las mismas. Las Redes de Innovación deben contribuir a la promoción en el desarrollo de experiencias piloto en la ciudad con un enfoque bidireccional, en el que no sólo el actor que desarrolla un experimento obtiene el beneficio del uso del espacio público. Así, con comunidades de referencia activas, aseguramos en mayor medida el retorno de las experiencias y el aprovechamiento de sinergias.

La comunicación juega un papel especialmente relevante en este apartado. Así, se dará difusión a las actividades relacionadas con las redes para que tanto los actores directamente implicados como la ciudadanía conozca la labor de la entidad en esta línea. Así, se trabajará comunicación tanto online como offline a través de notas de prensa, redes sociales, webs, material audiovisual, cartelería y publicidad general en la medida que sea necesario.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad.

Tipo	Número	Nº. horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3,28	5.779
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Marínez Beltrán

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.250
Personas jurídicas	325
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0

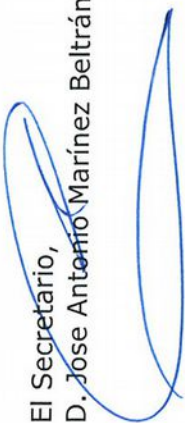
D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Implicar a actores valencianos de las cuatro hélices de la innovación en el impulso de propuestas colaborativas para responder a retos de ciudad.	Actores valencianos de las cuatro hélices implicados en el diseño de propuestas colaborativas.	50
	Actores valencianos de las cuatro hélices de la innovación implicados en la ejecución de proyectos de innovación.	25
Gestionar de manera adecuada los proyectos en ejecución.	Presentación en tiempo y forma de los proyectos en ejecución.	100%
	Alto grado de satisfacción entre los servicios municipales implicados en los diferentes proyectos.	80%
Promover la evaluación, y en su caso, la escalabilidad y/o replicabilidad de los proyectos exitosos.	Diseñados los procesos de evaluación, escalabilidad y/o replicabilidad de proyectos estratégicos.	3
Divulgar entre la ciudadanía de la ciudad de Valencia las problemáticas abordadas con los proyectos y los logros alcanzados con los mismos.	Notas de prensa realizadas.	5 x proyecto
	Apariciones en medios.	2 x proyecto
	Eventos de divulgación	1 x proyecto

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. José Antonio Martínez Beltrán



ACTIVIDAD 3. Economía Social y Solidaria. Emprendimiento Innovador

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Economía social y solidaria y emprendimiento innovador
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de actividad por sectores	Startups, Emprendedores/as, Empresas
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia, Las Naves

Descripción detallada de la actividad prevista

Este apartado constituye un abanico de acciones de amplio espectro, tanto al interior de la entidad (especialmente en el caso del Espacio Colaborativo) como en la proyección hacia la ciudad, en un intento de maximizar la articulación de actores en el desarrollo de estrategias innovadoras de generación de valor económico, medioambiental y social. A continuación se describen de forma detallada cada una de las estrategias.

3.1 Espacio Colaborativo

Creación de herramienta para el **emprendimiento innovador**, en todas sus modalidades (no circunscrito al desarrollo empresarial), de carácter residencial, aprovechando los equipamientos actuales (y sobre todo futuros) de Las Naves. El origen del instrumento parte, por un lado, de la necesidad de reorientar en profundidad el actual espacio de co-working denominado Collaborative Space. Por otro lado, responde a la oportunidad de alinear el trabajo colaborativo de diferentes actores públicos, privados y de la sociedad civil en proyectos concretos orientados a la creación de soluciones que respondan a retos de ciudad. Pretende ser un recurso que genere un impulso significativo ("aceleración") a proyectos emprendedores cuya finalidad última se centre en **soluciones innovadoras a retos de ciudad**. Las principales características del instrumento pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- Tipos de emprendimiento. Se promoverán emprendimientos orientados a la identificación participativa de soluciones a una problemática urbana, intraemprendimientos en una empresa consolidada o en una administración pública, proyectos universitarios, etc. Los proyectos impulsados no tendrán como finalidad necesariamente la creación de una empresa ni un producto o servicio comercializable, si bien será por supuesto una de las estrategias clave a considerar.
- Objetivos temáticos. Las actividades se centrarán en los cinco sectores estratégicos identificados y desarrollados verticalmente en las Redes de Innovación. Excepcionalmente, y por razones de interés público, se incluirían proyectos fuera de

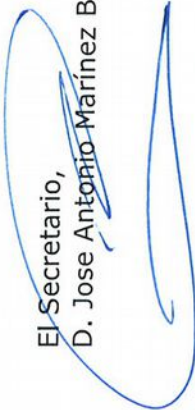
El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán



estos. La finalidad de priorizar la acción sectorial no es otra que aprovechar las sinergias del trabajo mediante los restantes instrumentos, de manera más integrada y coherente, mejorando la eficiencia en el uso de recursos.

- **Carácter colaborativo.** La participación, por parte de los diferentes agentes implicados, partirá de un principio de no contraprestación económica o de mutua responsabilidad, de forma que las contraprestaciones se materialicen mediante aportes en conocimiento, acompañamiento, socialización, comunicación, etc..
- **Recursos.** Los proyectos dispondrán de un espacio temporal en Las Naves para el desarrollo de su propuesta, así como de las instalaciones de uso común para la dinamización de otras acciones encaminadas a mejorar su trabajo. Ello contribuye, además, a la dinamización del propio espacio de Las Naves con mayor potencial de acción que la pura organización de eventos por parte de la administración, así como una mayor apropiación del espacio público por parte de los diferentes actores participantes. Complementariamente, el ente empleará recursos económicos propios para poner en valor el trabajo realizado en el espacio colaborativo, mediante estrategias que ya se están llevando a cabo de manera genérica como misiones en foros nacionales e internacionales. Asimismo, se promoverá la búsqueda de recursos económicos y formativos que puedan suponer un soporte extra en el impulso, si bien no es el objeto principal del programa.

3.2 VIT Emprende

La Red VIT Emprende está centrada en la promoción del emprendimiento innovador incluyendo actores que desarrollan su actividad en muy diferentes sectores, presentando un sesgo mayoritario a un modelo particular de emprendimiento: los proyectos empresariales basados en negocios digitales ("startups"). Hasta el momento la orientación ha estado orientada a la generación de beneficio empresarial y al crecimiento cuantitativo de las startups en Valencia, sin discriminar las condiciones en que el mismo se ha producido (aspectos laborales, aspectos de responsabilidad social en general). Dado este diagnóstico, resulta evidente la necesidad de reorientar el enfoque y la praxis de esta red para que su acción resulte coherente con el marco general planteado en esta etapa. A la vista del despliegue actual, consideramos que lo más conveniente es modificar significativamente el modo de implementación y reforzar procesos tendentes a la autonomía. Como aspectos generales de esta reorientación podemos destacar:

- Incorporación del marco de valores del ente
- Concentración de la acción en el entorno startup. Así, desde esta red no se trabajarían otro tipo de emprendimiento, que se articularía mediante otro tipo de actividades fuera de la red.
- Incorporación del modelo de cuatro hélices, con especial énfasis en el equilibrio de la participación de actores.

Se pondrá especial atención a la puesta en valor de las iniciativas innovadoras surgidas del espacio colaborativo de Las Naves

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Marínez Beltrán

3.3 Fondo de Innovación Social

Producto financiero destinado apoyar el arranque de proyectos de innovación social, basado en la creación de un fondo público que sirve de garantía para apalancar de la banca ética capital suficiente para los proyectos. En una segunda fase la deuda se pone a disposición de la ciudadanía quien, de esta forma, se implica en la puesta en marcha de innovaciones que aportan soluciones a las necesidades de la Ciudad. Todas las operaciones tienen un seguimiento financiero social y medioambiental, siendo en función de los tres valores como se establecen las condiciones de las operaciones a realizar; operaciones estas que pueden ser tanto de crédito como de inversión.

3.4 Modelo piloto de medición del impacto social de las empresas

En la construcción de un modelo económico con valores es necesario alcanzar un control sobre los mismos mediante la medición. Una vez se cuenta con la medición debemos pasar a la gestión. Las actividades planteadas se desarrollan en ambos campos y consisten en:

- Formar a empresas, entidades sociales y administraciones públicas de la ciudad en la medición del valor social y medioambiental.
- Finalizar la creación de una unidad de medida del valor social que posibilite trasladar a la producción las condiciones de creación de estos valores junto al financiero.
- Crear una unidad de medida del valor medioambiental siguiendo las pautas de la medición social con el fin de que sean comparables y permita su agregación.

En este apartado resultarán especialmente relevante los procesos de comunicación, con particular referencia a las acciones 3.3 y 3.4 por su componente altamente innovador y su relativa complejidad de implementación. Por su parte, resultará clave la difusión a las actividades relacionadas con el nuevo enfoque del espacio colaborativo, de forma que cada vez más personas emprendedoras e instituciones de la ciudad e incluso de fuera de ella tomen la iniciativa de desarrollar un proyecto innovador de carácter urbano orientado a los retos de la ciudad de Valencia. La imagen de ciudad innovadora quedará también reforzada por el avance del programa VIT Emprende en su consolidación como una auténtica red realmente gobernada por los actores del ecosistema startup, muy en particular con la puesta en marcha del portal colaborativo de ciudad que muestre la información actualizada del ecosistema, así como las iniciativas constantes de todos los actores del mismo.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad

Tipo	Número	Nª horas /año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4,23	7.451
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	2050
Personas jurídicas	10
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Empresas y entidades valencianas se implican en el proceso de mentorización colaborativa	Empresas/entidades incorporades de forma residencial a Las Naves para mentorizar durante 2017	5
Emprendedores/as valencianos apuestan por proyectos innovadores orientados a retos de ciudad	Proyectos innovadores impulsados durante 2017	10
La Ciudad de Valencia se vincula con otras ciudades españolas para la creación de una red de ecosistemas innovadores	Ciudades hermanadas en el primer piloto de red	3
VIT Emprende crece progresivamente en miembros individuales e institucionales	% incremento miembros individuales respecto a 2016	200
	% incremento miembros institucionales (empresas, startups, entidades académicas, institutos I+D, plataformas, etc.) respecto a 2016	20
VIT Emprende promueve la presencia de startups basadas en valencia en foros nacionales e internacionales	Nª Foros con presencia conjunta de startups basadas en valencia	4
VIT Emprende evoluciona hacia un modelo de gobierno coparticipado por los agentes del ecosistema	Creado un espacio de coordinación de la red	1
	Elaborado un sitio web colaborativo para la promoción y la interconexión de del ecosistema startup valenciano	1

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



	financiado y gestionado de forma colaborativa	
	Nº de eventos de la red	20
Resolver el problema de garantías del fondo de innovación social	Creación de un fondo público	1
Seguimiento de los tres valores del fondo de innovación social	Establecimiento de un cuadro de mando de seguimiento Número de formaciones Número de obligaciones contraídas	1
Desarrollo de las finanzas alternativas del fondo de innovación social	Número de acuerdos con para establecer las líneas de crédito necesarias sobre la garantía pública	3 Triodos, Fiare y Caixa Popular
Implicación socia del fondo de innovación social I	Construcción de un escaparate de proyectos que posibilite el encuentro para el trasvase de la deuda y el seguimiento de los resultados	1
Extender el conocimiento sobre la medición de valores a toda la ciudad	Diseño curso on-line	1
	Diseño curso presencial	1
	Ejecución curso piloto on-line	1
	Ejecución curso piloto presencial	1
Cerrar la unidad de valor social en el empleo	Selección de los indicadores que aportan la eficacia en la intermediación.	1
Crear la unidad de medida del valor medioambiental	Creación de la metodología de construcción de la eficacia, eficiencia y rendimiento financiero de la generación de valor medioambiental.	1

El Secretario,
D. Jose Antonio Marínez Beltrán



ACTIVIDAD 4. Programación cultural

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programación cultural
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de actividad por sectores	Innovación en Industrias creativas y culturales
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista

La programación cultural comprende una serie de actividades que abarcan exposiciones y proyecciones de cine, seminarios, presentaciones y talleres, escénicas (teatro, danza y música) Mediante una programación regular de actividades pretendemos hacer de Las Naves un lugar vivo de pensamiento y disfrute de la cultura contemporánea. Prevemos que el número total de actividades vinculadas a este sector sea cerca de 230.

Este año se van a realizar dos producciones propias (trabajos escénicos de teatro comunitario) y cuatro coproducciones con compañías emergentes que ayuden a dinamizar el tejido profesional de las artes escénicas. Además, vamos a abrir una ventana de exhibición de propuestas internacionales y un trabajo de colaboración con otros festivales de la ciudad (10Sentidos, Tercera Setmana, Russafa Escénica, Cabanyal Intim). También hay espacio para el cine en la programación estable del Espai Mutant con las propuestas del FICAE, Wild&Free Cinema, In-Edit Valencia, La cabina, Cine Por Venir.

Asimismo se volverá a poner en marcha el laboratorio escénico Estiu en Obres, residencias estivales de artes escénicas. Se realizará mediante una convocatoria pública abierta para recepción de solicitudes. El resultado se exhibirá en la programación del Espai Mutant.

El proyecto cultural de Las Naves se entiende también como una fuente de investigación y producción de saberes, por ello desarrolla programas que parten de la colaboración con distintas realidades. Se inserta en las sinergias, ritmos y conocimientos de cada situación, pensando en metodologías de trabajo en red y de producción de saberes colectivos. Talleres como el de "Enfermedad y autorepresentación", los organizados por la Asociación de Estudiantes de Videojuegos centrados en realidad virtual; el laboratorio de cultura digital y tecnología que trabaja en torno al uso social, crítico, creativo y colaborativo de las tecnología, entre otros.

En el apartado expositivo, Las Naves comienza a trabajar en estrecha relación con el IVAM, a través de un convenio marco. El trabajo se centrará en los nombres de artistas más emergentes, en aquellos vinculados con lo multimedia y en las instalaciones sonoras.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7,83	13.787
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipos	Número
	Previsto
Personas físicas	6.500
Personas jurídicas	4
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar el Espai Mutant como un Teatro de referencia en la oferta cultural contemporánea	Nº personas que acuden a espectáculos de arte escénica (teatro, danza)	Mínimo 4.000 personas /año
	Nº personas que acuden a espectáculos musicales	Mínimo 2.500 personas / año
Ampliar la oferta de artes plásticas	Nº de iniciativas conjuntas con IVA	2 propuestas / año
Contribuir a la creación contemporánea valenciana, especialmente en procesos innovadores	Nº residencias artísticas	4
	Nº productos artísticos generados a partir de residencias	2
	Nº de exhibiciones realizadas en España de compañías que participaron en residencias en el Espai Mutant durante 2016	10
Incorporar procesos de creación y exhibición de carácter inclusivo	Nº propuestas artísticas de organizaciones y colectivos sociales coproducidas	4
Generar evidencia sobre nuevos mecanismos de incorporación de nuevos públicos	Nº investigaciones conjuntas con las Universidades	2

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán

ACTIVIDAD 5. Estrategias innovadoras de ciudad

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Estrategias innovadoras de ciudad
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de actividad por sectores	Transversal
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista

Este apartado constituye un conjunto amplio de actividades que pretenden probar potenciales políticas públicas escalables a nivel municipal de carácter innovador. A continuación se describen de forma detallada cada una de las estrategias.

5.1 Estrategia de Ciudad Inteligente

Hasta la fecha, InnDEA ha jugado un papel significativo en el impulso de esta estrategia de ciudad, principalmente centrado en el proyecto VLCi, cuyo objeto es el desarrollo de una plataforma integral para la gestión de datos de la ciudad. El rol de la Fundación se ha centrado casi en exclusiva en los aspectos de comunicación, promoción, etc., Las capacidades del nuevo ente para acompañar el desarrollo de la Estrategia de Ciudad Inteligente superan con creces dicha labor, pudiendo y debiendo aportar en aspectos como la reorientación de la propia estrategia, el desarrollo de alianzas con actores públicos y privados para el diseño, implementación, validación y escalado de soluciones de ciudad inteligente, la gestión del conocimiento sobre modelos organizativos, herramientas tecnológicas, mejores prácticas disponibles, entre otras.


Se profundizará en la difusión y posicionamiento en el ámbito local (especialmente a través del trabajo en el marco del Pacto Local por la Innovación), nacional e internacional. Se realizará el apoyo técnico al Ayuntamiento para la correcta ejecución de la estrategia, en aras a lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador que se centre en la ciudadanía, colaborando en la ejecución de los proyectos implementados por y en la ciudad. Además se desarrollarán como funciones: asesoramiento, relación con entidades externas, participación en proyectos de I+D+i, comunicación, difusión, posicionamiento.

Más allá de la ciudad inteligente, Valencia aspira a convertirse en ciudad colaborativa, haciendo más accesibles y usables las tecnologías desarrolladas, empoderando a la ciudadanía que pasa a ser protagonista como productora y co-creadora en la ciudad y promoviendo la participación de los ciudadanos/as como fuente de innovación que ayuden a Valencia a avanzar

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán



5.2 Laboratorio Urbano

La ciudad de Valencia ofrece el espacio urbano como laboratorio para facilitar la validación de proyectos innovadores en la ciudad, que resuelvan problemáticas ya detectadas de los servicios municipales, que mejoren la eficiencia de los recursos, que contribuyan a la sostenibilidad social, medioambiental y económica, y como objetivo esencial, que contribuyan al bienestar de la ciudadanía, aumentando su calidad de vida. En el laboratorio, el liderazgo de la intervención es externo. Así, el objetivo del Laboratorio Urbano es facilitar la iniciativa de terceros a la hora de probar soluciones de ciudad en entornos reales, para validar su utilidad y avanzar así en la posibilidad de convertir dicha innovación en una solución real con potencial de mercado. El propo-nente financia la totalidad de la prueba y se hace responsable de todo el proceso, sin perjuicio de que dicha financiación, en algunos casos, pueda provenir total o parcialmente de fondos públicos, incluso del propio Ayuntamiento. Esta modalidad preten-de promover principalmente prueba de concepto a muy reducida escala, facilitando así al sector emprendedor más innovador la validación de sus productos y/o servicios. Como contrapartida, el ente solicitará al promotor que socialice al máximo posible los resultados de dicha innovación. En relación a los aspectos tecnológicos, se exige al promotor la publicación de las especificacio-nes técnicas de la solución probada en formatos de publicación abiertos (del tipo Creative Commons), así como el uso de están-dares abiertos en el caso de generación de datos, con objeto de facilitar su integración en la Plataforma VLCi del Ayuntamiento.

Coordinar este trabajo es función de la Institución , que actúa como interlocutor y facilitador, para que pymes, emprendedores, compañías, investigadores y en definitiva, todo tipo de organismos y entidades, pongan a prueba sus soluciones en un entorno real y con las personas usuarias finales, antes de sacar el producto al mercado.

Se coordinarán los pilotos de ciudad (en los ámbitos: energía, salud y ciudad saludable, movilidad, industrias culturales y creati-vas, agroalimentación) con los servicios municipales implicados en cada piloto, para permitir el despliegue de la solución, y contribuirá a dar la máxima difusión a los resultados de las pruebas.

5.3 Pacto Local por la Innovación

El Pacto Local por la Innovación es una iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Valencia y que aglutina a los principales actores urbanos del sistema local de I+D+i, del ecosistema emprendedor (universidades y escuelas de negocio, organizaciones empresariales, inversores, Institutos Tecnológicos y centros de investigación, entidades clave del entramado económico valenciano como la Cámara de Comercio, el Puerto, Feria Valencia, entre otros) y de la sociedad civil. La Institución, en tanto que entidad impulsora y promotora del Pacto, ejerce la función de Secretaría Técnica y coordinación.

Se prevé que, a lo largo de 2017, fruto de los espacios de debate y reflexión que proporciona el Pacto, se generen sinergias entre las diferentes entidades que participan de los mismos. En ese sentido se espera que, entre otras, surjan propuestas con respecto a cómo abordar, de forma innovadora, los viejos problemas que enfrentan diferentes colectivos de la sociedad civil y la propia administración pública.

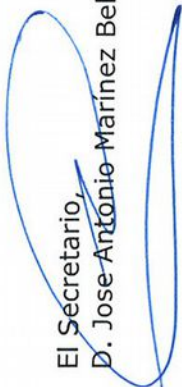
El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán



El Pacto local se organiza entorno a 4 ejes de trabajo que tienen que ver con los objetivos específicos que se propone el documento. Como novedad, en 2016 el nuevo texto incorporaba una variante que hacía énfasis en la necesidad de pensar en la innovación desde una óptica más social. De cara al próximo año se busca que estos cuatro ejes se impregnen de esa concepción más humana y colectiva. Es por ello que, durante 2016, se ha trabajado para conseguir la incorporación de determinadas entidades de la sociedad civil, buscando así un espacio que fomente la interacción de todos los actores presentes en el escenario local.

La idea general de cara a 2017 tiene que ver con la posible generación de alianzas concretas entre diferentes miembros del pacto de cara a presentar y proponer propuestas innovadoras que busquen soluciones para dar solución a los problemas reales de la administración y la sociedad.

5.4 Laboratorio de Gobierno e Innovación Pública

Instituciones públicas de alrededor de todo el mundo se están cuestionando la necesidad de buscar nuevas formas de atender los problemas de la ciudadanía y que tienen que ver no sólo con las respuestas directas a las ciudadanas y ciudadanos sino también con los procedimientos internos. Así mismo, el sector público, en su conjunto, se enfrenta a desafíos económicos, sociales y culturales cada vez más complejos por la diversidad de factores y variables que interactúan en la propia configuración de un mismo problema. Además de existir una ciudadanía interconectada, con mayor acceso a información, mayores demandas de participación en el sistema político y cuya confianza hacia el sector público disminuye progresivamente. Este escenario demanda que los gobiernos reflexionen acerca de cuáles son las nuevas y mejores formas de crear y entregar valor público, y desarrollen mecanismos concretos para hacerlo.

Por ello se propone la creación de un Laboratorio de Gobierno, liderado por el Ayuntamiento de Valencia, que cuente además con la participación de representantes del mundo académico -especialmente de los especialistas en ciencia política y administración y políticas públicas- y de la sociedad civil, para ayudar a la administración local a desarrollar proyectos de innovación reformulando problemas, co-creando ideas y probando soluciones útiles que se implementen para mejorar los servicios que el gobierno municipal entrega a la ciudadanía.

Esta iniciativa pretende, en términos generales, promover procesos de innovación pública en la administración, con lo que se busca que los servicios estén diseñados según las necesidades de las personas y en base a la experiencia que nos da el prototipar en ambientes controlados y de pequeña escala. De forma concreta lo que se quiere es aplicar esos aprendizajes en pilotos, en miras de potenciales de replicabilidad y política pública.

5.5 Compra Pública

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



La Compra Pública innovadora es una acción administrativa que fomenta la innovación orientada a impulsar el desarrollo de nuevos mercados desde el punto de vista de la demanda, mediante el instrumento de la compra pública. Esto alcanza dos soluciones diferentes: la compra pública de innovación (PPI) y la Compra Pública precomercial (PCP).

«La Estrategia Europa 2020, una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador», propone como uno de sus tres objetivos básicos conseguir una economía con alto nivel de ocupación y de cohesión social. La contratación pública "ejerce un papel clave" en ese objetivo, pues al gestionar en torno al 20% del PIB de la UE, puede contribuir activamente a implementar las políticas de la Unión en materia social, medioambiental, de innovación, y de promoción a las pymes, siempre sin eludir los principios y objetivos propios de la contratación. Es el que las nuevas Directivas de contratación denominan «contratación estratégica», implementar con la contratación pública las políticas públicas en esas áreas que se consideran esenciales para el progreso de la Unión Europea.

La Institución desarrollará en 2017 un rol de promoción e incentivación para la incorporación de cláusulas de compra pública sostenible (social, medioambiental y de innovación) en sus propias contrataciones, así como en la contratación pública del Ayuntamiento de Valencia, mediante proyectos europeos, y mediante acciones propias de formación y sensibilización.

Complementariamente, con el objeto de introducir el criterio de responsabilidad social y medioambiental en la contratación pública y que esto tenga un efecto multiplicador se plantea el desarrollo de la Compra Pública Responsable, a través de:

- Creación de una cartera de proveedores baremada en función de criterios sociales y medioambientales
- Investigación sobre la aplicación de la medición del valor social como método de cálculo de coste del ciclo de la vida, referenciado en la directiva comunitaria de Compra Pública Responsable
- Control de la eficiencia en la aplicación de cláusulas sociales
- Participar en la creación de la plataforma por la compra pública responsable

Se llevará a cabo en la entidad como experiencia piloto que permita mejorar la propuesta a la hora de trasladarla al resto del Ayuntamiento de Valencia y a otras entidades públicas

5.6 Redes de municipios innovadores

Como eje fundamental de trabajo de la compra pública innovadora, se continuará el acompañamiento y participación, junto al servicio de innovación del Ayuntamiento, en la Red Impulso, así como en el grupo piloto de municipios por la compra pública de innovación del Ministerio de Economía y Competitividad. Se continuará la tarea de detección de necesidades de los varios servicios municipales para hacer el Mapa de Demanda Temprana. También se continuará con el apoyo administrativo y el impulso para la creación de la Red Valenciana de Ciudades por la Innovación.

El ente puede apoyar al Ayuntamiento en su presencia activa en redes nacionales @e internacionales relacionadas con la innovación en la ciudad. En la actualidad Valencia participa en las redes internacionales Open & Agile Smart Cities initiative (OASC) y URAIA

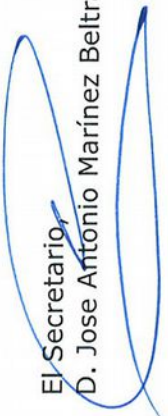
El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán



El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. Jose Antonio Marínez Beltrán



Platform. Tangencialmente, la participación en otras redes también puede permitir posibilidades de trabajo lo marco de la innovación. Tal se lo caso de Climate KIC , lo Pacto de Alcaldes o Green Digital Charter.

En el ámbito nacional, el ayuntamiento forma parte de la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI) y de la Red de Municipios Innovadoras Innpulso (mediante su pertenencia a la asociación ARINN). Con respecto a Innpulso, la entidad continuará dinamizando la presencia del ayuntamiento en todos los grupos de trabajo, coordinando uno de ellos. Se asistirá al consistorio respeto a la presencia institucional y se continuará trabajando en la conformación de una red específica de colaboración entre los municipios valencianos que ostentan el distintivo de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación", otorgado miedio el Ministerio de Economía.

5.7 Apoyo a la empleabilidad

Es un desafío claro de los actores socioeconómicos de la ciudad, entre los que se encuentra InnDEA, la necesidad de contribuir a la creación de empleo con nuevas y más medidas, que aporten soluciones y minimicen los efectos negativos de esta situación en el mercado laboral. Los proyectos e iniciativas del ente, en 2017, trabajarán para coadyuvar en el cumplimiento de este objetivo. La Institución jugará, asimismo, un papel importante en la definición de acciones de lo que el V Pacto para el empleo en la ciudad de València, 2015-2017, prevé acerca de la transición hacia una sociedad basada en el conocimiento y la innovación; así como el estímulo de la cultura emprendedora y del emprendimiento.

Dicho desafío pasará porque las acciones buscarán soluciones que palíen la brecha social, ajustando las estrategias y actuaciones a determinados principios básicos:

- De eficacia, servicio a la ciudadanía y orientación a resultados.
- De programación, seguimiento detallado de la gestión y evaluación del resultado de las acciones y del cumplimiento de objetivos, de forma que se puedan identificar buenas prácticas y se puedan corregir errores.
- De igualdad efectiva de oportunidades y la no discriminación en el mercado de trabajo, prestando especial atención a los colectivos que más la precisen.
- De ajuste a las necesidades de las personas destinatarias y a las del mercado laboral, atendiendo a la realidad de la ciudad de València.
- De apertura a la sociedad, facilitando la participación de otros agentes.

Las Redes de Innovación son una oportunidad de acercamiento de la sociedad civil, el mundo empresarial, la administración pública y los centros de pensamiento, para reflexionar y extraeer conclusiones útiles para el diseño de estrategias y propuestas que incidan en el empleo, la calidad en el empleo y la formación para el empleo.

Igualmente, el desarrollo de la estrategia Smart City es una buena oportunidad de diversificar e incorporar a la misma a emprendedores y trabajadoras/es autónomos al mundo del open data y de las nuevas tecnologías, que tendrá una importante incidencia en la creación de empleo joven y de nuevas oportunidades de empleo.

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán

La ciudad de Valencia, como ente en sí mismo, puede ser proveedora de servicios smart relacionados con el empleo. Las posibilidades de esta herramienta se explorarán durante 2017. Las nuevas tecnologías son una oportunidad de creación de empleo para sectores de población tradicionalmente excluidos. Desde el ente, en 2017, se trabajarán las posibilidades de impulsar iniciativas emprendedoras sociales, de base tecnológica, que puedan convertirse en una actividad económica de autoempleo o empleo por cuenta ajena.

5.7 Piloto “Escuela de Ciudadanía”

Uno de los grandes retos de ciudad es acompañar el crecimiento de una ciudadanía consciente, informada, responsable y soberana en sus decisiones. Para ello, el ente plantea la creación de la **Escuela de Ciudadanía**, cuyo objetivo es devolver a las personas el control de sus vidas, el empoderamiento ciudadano y la soberanía en los diferentes ámbitos en los que discurre la vida de una persona. La Escuela de Ciudadanía es un paraguas bajo el cual construir, comparitando objetivos y metodología, diferentes escuelas que van abordando áreas de conocimiento diverso. De ese modo, se aglutina propuestas en varios ejes, coincidentes en gran parte con las Redes de Innovación Social (energía, movilidad, agroalimentario, salud e industrias creativas y culturales). A ella, se suman otras propuestas centradas en la responsabilidad ciudadana y participación, los cuidados o la soberanía digital.

Las distintas escuelas que forman la Escuela de Ciudadanía tienen en común la metodología de la pedagogía de Paulo Freire, basada en la construcción de conocimiento colectivo desde las realidades y las necesidades de las personas; un espacio donde todas las personas aprenden y enseñan, apropiándose del conocimiento del que son creadoras.

Durante el ejercicio, la Institución se plantea, en colaboración con la Universidad Popular, poner en marcha Okonomía, escuela popular de economía, ya testada y que cede su uso. Además el diseño y ejecución de dos más: Okonomía para empresas y Escuela de Responsabilidad Ciudadana y Participación. Validada la experiencia piloto, diseñada y ejecutada por la Institución, será la UP la responsable de impulsar su escalado al ámbito municipal, aprovechando los 28 centros de formación de los que dispone.

5.8 Piloto “Moneda social”

El planteamiento parte del proyecto presentado por Inndea a la convocatoria europea UIA (Urban Innovative Actions), con objeto de generar propuestas innovadoras de economía en valores para la resiliencia de un barrio con grandes limitaciones: Orriols. En esta parte se establecen las bases de funcionamiento creando la moneda social y las herramientas necesarias para su puesta en marcha básica.

Se realizan todas las acciones que implican la participación del territorio en el proceso para terminar de definirlo y apropiárselo. También aquellas acciones que implican formación previa al funcionamiento de la moneda social.

Las partes que se construyen en este primer año de ejecución incluyen:

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán



- Implementación de arranque o inicio
- Imagen del proyecto
- Gestión operativa
- Circuito comercial
- Gestión monetaria

5.9 Soberanía tecnológica

La innovación social, digital y la tecnológica es uno de los pilares básicos de la cultura contemporánea. Fomentar la cultura digital y tecnológica se convierte en una herramienta de gran potencial para cubrir necesidades de la ciudadanía, potenciar sus capacidades y garantizar la igualdad/equidad de las personas en el acceso a información, formación o acceso a bienes y servicios básicos. Se trata de conquistar soberanía tecnológica/digital para el bien común, generando un programa tecnológico urbano arraigado en la democracia, la solidaridad y la autonomía. El ente tratará de fomentar el derecho a la tecnología, acompañando procesos/iniciativas piloto que puedan aportar soluciones innovadoras tecnológicas a la ciudadanía, de modo que fortalezca la estructura del territorio, fomente la gobernanza y la cohesión social.

Al efecto se plantea un trabajo transversal en varias líneas:

- Apoyo a la transformación digital en la administración pública.
- Programa Digitalitzat: Formación y capacitación digital para el empoderamiento de la ciudadanía, orientada a colectivos diversos, que luche contra la brecha digital (especialmente, la brecha digital de género) y que facilite una democracia activa y participativa que, además fomente la construcción de vocaciones tecnológicas, desdibuje la brecha tecnológica intergeneracional y posibilite una ocupación de calidad. Otro de sus principales objetivos es formar y emocionar con los procesos de creación de la tecnología, despertando la curiosidad, fomentando las vocaciones tecnológicas y facilitando las herramientas para eliminar las barreras que impiden el acceso a cualquier colectivo.
- Acción en y con de las Redes Innovación Social: utilizaremos la tecnología como una de las herramientas que empoderan a las hélices, dan respuesta a los retos de ciudad e intentan mejorar sus servicios en áreas como movilidad; energía; agricultura y alimentación; salud y ciudad saludable e industrias creativas y culturales
- Espacio colaborativo: fortaleciendo el emprendimiento y el ecosistema económico digital que trabaja en aras a satisfacer el interés público y fomenta la transferencia tecnológica, el retorno social, el conocimiento colectivo y el acceso al empleo y al empleo de calidad.
- "Soberanía tecnológica en barrios", a través del desarrollo de un proyecto piloto localizado en un barrio, para la exploración en el uso de tecnologías 3D, pilotos de fabricación digital y maker, que pretende el desarrollo de territorios localmente productivos y autosuficientes

Todo lo expuesto se llevará acabo principalmente en Las Naves, salvo la experiencia "Soberanía Tecnológica en Barrios".

5.10 Innovación Social liderada por mujeres

Corregir las desigualdades históricas en las que estamos sumergidas las mujeres es lo que posibilitará el pleno desarrollo social y el bienestar humano, que sólo podrá ser alcanzados si se incorpora en estos procesos a toda la población humana y no sólo a la mitad de ella. El ente no puede ser ajeno a la desigualdad y, en tanto que institución pública, ha de tomar medidas de cara a contribuir a la reducción de las desigualdades. Para ello, se ha de incorporar la perspectiva de género en las acciones impulsadas desde la propia institución, promoviendo la discriminación positiva a través de acciones y medidas dirigidas a eliminar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres. Entre otros se procederá al apoyo, difusión y promoción del trabajo desarrollado por las mujeres y sus asociaciones, especialmente en los sectores de la ciencia, la innovación y la tecnología, a través de:

- El fomento de la presencia de mujeres y sus asociaciones en las Redes de Innovación Sociales y todos los proyectos de innovación social y actividades impulsadas por el ente.
- La investigación y obtención de datos desagregados en los distintos sectores. Especialmente en los que trabaja la Institución
- El diseño de medidas de acción positiva en los proyectos elaborados por la entidades
- La convocatoria de eventos de distinta índole donde el feminismo, la mujer, su rol social y sus estructuras sean puestas en valor.
- Para ello se realizarán periódicamente las siguientes actividades:
 - Se actuará de conectores entre las distintas asociaciones y componentes de las cuatro hélices en cada una de las redes sectoriales de innovación social.
 - Se incluirá la perspectiva de género en cualquier actuación de la entidad
 - Se fomentará el uso del lenguaje inclusivo y la imagen inclusiva
 - Se impulsará el uso de redes sociales y nuevas tecnologías para promoción y visibilización de los trabajos realizados por mujeres profesionales
 - Se impulsará el uso de la filosofía DIY como método profesional y emprendedor para realizar productos, campañas y fomentar la creatividad mediante cursos, talleres, eventos, ponencias y charlas.
 - Se participará en conciertos, festivales, encuentros y otras actividades culturales, sociales y educativas donde se dé especial visibilidad a la mujer, organizadas por diferentes instituciones públicas y privadas enfocados para todos los públicos.
 - Se organizarán actividades formativas y de difusión, tales como charlas, talleres, jornadas, cursos, encuentros, seminarios, conferencias, etc, realizadas especialmente

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. José Antonio Martínez Beltrán

por mujeres y enfocadas a todos los públicos.

- • Se fomentarán intereses entre otras corporaciones, empresas o instituciones con el fin de mantener un diálogo constante y vínculos permanentes que favorezcan la equidad y la justicia de género

5.11 Procesos de inteligencia colectiva en la ciudad

Favorecer procesos de inteligencia colectiva aplicados al territorio que pretenden promover la investigación, el aprendizaje, la reflexión y la acción en torno a las nuevas formas de diseño colaborativo e innovación cívica, con el objetivo de apoyar nuevas oportunidades de diálogo y colaboración entre la ciudadanía; la administración pública; los centros de pensamiento, investigación y universidades; y el sector privado, impulsando procesos piloto de co-creación y co-ejecución de políticas públicas.

Se trata de poner en común a las cuatro hélices para rescatar la experiencia y el conocimiento de quienes están transformando y mejorando la calidad de nuestra vida en común, promoviendo y diseñando procesos capaces de involucrar a la ciudadanía (en sentido amplio) en la gestión de espacios urbanos y la creación de políticas públicas orientadas al bien común.

5.12 Ciencia, tecnología e innovación para todos/as

La ciencia, el mundo social y la cultura son campos de conocimiento que históricamente se han visto como opuestos y excluyentes. No en vano, desde hace algunos años, han surgido iniciativas que contradicen esta corriente y profesionales que desarrollan sus carreras aunando estos mundos y mostrando las potencialidades que su hibridación ofrece.

El principal objetivo es acercar la ciencia y la innovación al tiempo que se fomenta la creatividad en los más jóvenes, permitiéndoles desarrollar habilidades y valores propios de una generación preparada para el cambio y las nuevas ideas. Se desarrollará a través del diseño e implementación actividades educativas y de ocio los fines de semana, destinadas a familias y menores, con el objeto de generar una ciudadanía informada, comprometida y pensante, en continuo diálogo con la innovación social (y tecnológica) y los procesos de desarrollo comunitario.

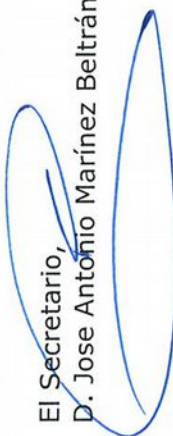
Los objetivos de la línea planteada serían:

- Impulsar espacios de encuentro innovador intergeneracional
- Acercar la ciencia y la innovación desde lo cercano y cotidiano
- Educar en la gestión del tiempo libre
- Promover la comprensión de conceptos o fenómenos científicos o relacionados con la innovación;
- Acercar a menores y sus progenitores a las nuevas tendencias de la innovación social, impulsando, entre otras, la construcción de vocaciones tecnológicas y digitales aplicadas a la resolución de un problema social.

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. Jose Antonio Marínez Beltrán



- Acercar a menores y sus progenitores a la innovación cultural.
- Fomentar de la experimentación o despertar entre los más jóvenes la curiosidad y las vocaciones relacionadas con el manejo de la tecnología.
- Motivar a adolescentes y hacer que tengan interés por asuntos intelectuales y su futuro profesional.

5.13 Evaluación de proyectos, programas y políticas públicas

Desde un punto de vista económico tradicional se podría definir el valor público como la capacidad para satisfacer necesidades humanas mediante el uso de recursos disponibles en la sociedad. Este punto de vista -importante para la empresa y el mercado- resulta inadecuado para el sector público por criterios de redistribución equitativa, eficacia social y transparencia. Para la ciudadanía el valor público radica en la mejora de los procesos políticos y para ello tan importante es el criterio de eficacia como el de equidad. Cuanto más opacos sean los procesos de decisión más descende el logro de valor público y más oculta queda la distribución de los intereses de los diferentes actores. Lo que trata de lograr el valor público es factibilidad económica a la vez que social.

En las últimas décadas, la mayoría de las democracias avanzadas y en particular los países de la OCDE han venido desarrollando reformas del Sector Público con el fin de dar respuesta eficaz a las exigencias sociales. Conscientes de la necesidad de reforzar el sistema democrático y mejorar la eficacia de sus administraciones han adquirido mayores compromisos con la transparencia pública y la rendición, no sólo de cuentas, sino del conjunto de la acción pública a la ciudadanía.

La evaluación de las políticas públicas es un instrumento más al servicio de estas reformas que tienen como base la reorientación de las relaciones Estado-Sociedad y, entre sus objetivos tácticos, el alcance de una mayor eficiencia de las actuaciones públicas, valorando tanto los aspectos de una mala organización como la desafección democrática que produce el desgobierno y el deterioro intencionado de lo público. Evaluar es valorar lo público con el fin de transformar lo que no funciona, pero no bajo premisas exclusivamente técnicas – aunque desde luego necesarias-, sino, también, de interlocución social que propicie una cultura de responsabilidad y mejora continua. Desde esta perspectiva, la evaluación contribuye a la mejora administrativa que, no sólo es compatible con la eficiencia, sino que puede reforzarla, promoviendo la lógica relacional entre las distintas esferas administrativas y aprovechando sus capacidades, recursos y sinergias.

La evaluación de políticas públicas trata de conectar democracia, control y eficiencia, entendiendo que ésta, en el Sector Público, no puede referirse a los exclusivos criterios del mercado, ni a intereses de oligarquías administrativas. El valor añadido de la evaluación, en último término, es su contribución a la mejora de la calidad democrática y sólo en ello alcanza su plena legitimidad. Por todo ello, a lo largo de 2017 se llevarán a cabo evaluaciones de los proyectos y pruebas piloto impulsados desde el ente con el fin de valorar si estas pruebas pueden ser asumidas como una política pública válida para resolver los problemas y retos sociales, económicos y ambientales a los que se enfrenta la sociedad valenciana.

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán

B) Recursos humanos utilizados en la actividad

Tipo	Número	Nª horas /año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7,43	13.083
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Dada la naturaleza de las actividades descritas, esta cuantificación no resulta significativa en términos evaluativos
Personas jurídicas	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

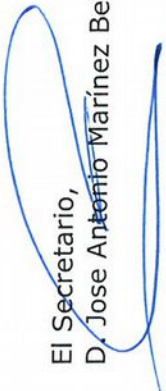
D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Colaborar en la reorientación de la estrategia smart city	Nº agregado de reuniones mantenidas	5
	Nº de acuerdos alcanzados	10
Desarrollar alianzas con actores públicos y privados para el diseño, implementación, validación y escalado de soluciones de ciudad inteligente.	Nº agregado de reuniones mantenidas	10
	Nº de eventos organizados para tal fin	2
	Nº de buenas prácticas identificadas	5
Apoyo técnico Ajuntament València en el desarrollo de la estrategia SmartCity	Nº reuniones mantenidas	Min 2 reuniones/mes
Posicionamiento nacional e internacional como Ciudad De la Innovación, Ciudad Inteligente, Emprendedora y colaborativa	Nº de redes, plataformas e iniciativas nacionales e internacionales similares de las que Valencia forma parte a través de la Institución	Min 2 nacionales Min 2 internacionales
	Nº de eventos locales/nacionales/internacionales en los que se tiene presencia	Min 3 nacionales Min 6 internacionales
	Nº candidaturas a premios, concursos, reconocimiento a los que se presenta la ciudad de Valencia a través de la Institución Nº premios, concursos, reconocimientos otorgados a Valencia	Min 3 anuales
	Posicionamiento de Valencia en los índices o rankings de ciudad	Mantener posición internacional en ISO 32170
Colaboración con entidades locales/nacionales/internacionales	Nº de entidades adscritas al listado de difusión de la Institución en el ámbito de smart cities	Min 200
Mejorar la calidad de los	Nº de servicios con los que se ha	10

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. Jose Antonio Marín Beltrán



El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. José Antonio Martínez Beltrán

servicios municipales gracias a soluciones innovadoras de Laboratorio Urbano	colaborado	
Mejorar la capacidad de las entidades que desarrollen las soluciones de Laboratorio Urbano	Nº de entidades que han participado en los pilotos	Min 3/piloto
	Número de entidades interesadas en participar	3 solicitudes/ bimensual
Mejorar la satisfacción de la ciudadanía con respecto a los servicios abordados en Laboratorio Urbano	Grado de satisfacción de los usuarios sobre la calidad del servicio	Incremento medio del 10% de nivel de satisfacción en calidad de servicio
Difusión de las iniciativas de Laboratorio Urbano como buenas prácticas en redes y eventos	Número de redes alcanzadas	Min 10/año
	Alcance de las noticias	5 medios locales 2 nacionales
Generar un espacio de reflexión y debate para el fomento de la innovación social en la ciudad de Valencia a partir del Pacto Local por la Innovación	N.º de entidades que suscriben el Pacto. N.º de reuniones de trabajo N.º de eventos organizados en el marco del pacto N.º de iniciativas y/o proyectos impulsados desde los diferentes grupos de trabajo del pacto.	Aumentar en un 10% el número de entidades de la sociedad civil que suscriben el Pacto. Aumentar en un 5% la actividad generada en el marco del Pacto. (reuniones, asambleas, eventos)
Generar un espacio de experimentación para el diseño de nuevos modelos de políticas públicas que respondan a las necesidades de la ciudadanía y/o de la propia administración local.	N.º de entidades/instituciones de la administración pública local que se adhieren al laboratorio. N.º de entidades académicas que se suman y adhieren al laboratorio. N.º de entidades de la sociedad civil que apoyan la creación del laboratorio N.º de pruebas piloto impulsadas desde el laboratorio	Creación del laboratorio. Poner en marcha, al menos, 2 experiencias piloto que contengan acciones en el marco de la innovación pública.
Promover servicios públicos más eficientes, favoreciendo la innovación y la sostenibilidad mediante la compra pública, estimulando nuevas soluciones tecnológicas para cubrir las necesidades municipales.	Número de servicios públicos afectados.	Aumentar en un 5% el número de servicios públicos que comienzan procesos de compra pública sostenible e innovadora.
	Número de productos, servicios o procesos desarrollados o significativamente mejorados, con el objetivo de solucionar retos sociales.	Aumentar en un 10% los retos sociales solucionados/intentada la solución

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Marínez Beltrán

		mediante CPI. 25 pymes valencianas
	Número de empresas que participan en licitaciones públicas de compra pública que hacen cambios en sus procesos hacia la implantación de mejoras sociales, medioambientales y/ o de innovación.	
Introducir cláusulas sociales en los contratos menores	Número de compras menores sin licitación siguiendo la baremación realizada sobre la cartera de proveedores.	100%
Demostrar la adecuación del sistema de medición como vía para el cálculo del coste del ciclo de la vida.	Realización de la demostración teórica y su contrastación empírica en todos los contratos mayores de Inndea.	1 método contrastado 100% de aplicación en los contratos de inndea
Facilitar la utilización de indicadores de cambio en la redacción de cláusulas sociales	Creación de una herramienta de indicadores de cambio usuales en los cinco ámbitos de actuación y propuesta metodológica para la construcción de otros.	50 indicadores de cambio para las cinco áreas 1 propuesta metodológica de construcción
Crear una plataforma plural para la compra pública responsable	Número de ciudades que forman parte de la plataforma Número total de representantes de las cuatro hélices C	5 20
Buscar las mejores soluciones para crear empleo o nuevos tipos de trabajo desde el emprendimiento social innovador, con capacidad para generar un impacto real en el mayor número de personas.	Número de reuniones con los actores de las redes Innovación Social.	Incorporada al 100% la variable de empleo en las reuniones con los actores de las redes.
	Estudio de impacto del trabajo realizado por la Institución entorno al empleo.	1 evaluación de impacto realizada.
	Proyecto piloto / proyectos europeos con impacto en el empleo	Aumentado en un 10% los proyectos europeos o proyectos piloto con impacto sobre el empleo.
Implementar Okonomía en una sede la UP	Realización de un curso piloto en un centro de la UP Número personas inscritas % participantes que valora en forma positiva	1 20 80%
	Evaluación del curso con propuesta y aplicación de las mejoras	1 curso validado
Diseñar la escuela de Okonomía para empresas	Programa, materiales y formadores	1
Implementar Okonomía para empresas en la Universidad Popular	Realización de un curso piloto en un centro de la UP Número personas inscritas % participantes que valora en forma positiva	1 20 80%
	Evaluación del curso con propuesta y	1 curso validado

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. José Antonio Martínez Beltrán

	aplicación de las mejoras	
Diseñar de la escuela de Responsabilidad y participación ciudadana	Programa, materiales y formadores	1
Implementar la escuela de Responsabilidad y participación ciudadana	Realización de un curso piloto en un centro de la UP Número personas inscritas % participantes que valora en forma positiva	1 20 80%
Contrastar el proyecto de moneda social en el barrio de Orriols	Validación por el territorio con aportación de mejoras y aprobación final para su ejecución.	1
	Realización de 3 actividades de experimentación con la moneda social	
Arranque de la comunidad vinculada a la moneda social	Creación de la red social física y virtual de gestión de la moneda	1
Crear un servicio de apoyo a la gestión de la moneda social	Apertura de un servicio de consulta de 8 horas mensuales	96
Diseñar la imagen del proyecto de moneda social	Manual de imagen y comunicación del proyecto	1
Formar sobre el uso de la moneda social y su vinculación con el resto del proyecto	Cuatro cursos de formación durante los dos primeros meses previos al funcionamiento de la moneda	4
Posibilitar la plataforma on-line de gestión de la moneda social y el mercado	Adaptación y puesta en funcionamiento de la plataforma TGL prevista para su implementación	
Establecer sistemas electrónicos de uso de la moneda social	Implementación de tres vías alternativas de uso de la moneda electrónica	3
Formar a comerciantes y autónomos en moneda social	Diseño de Okonomía para empresas	1
	Curso de formación Okonomía empresas	4
Establecer la «capacidad de absorción» de la moneda social	Traslado de la técnica a los comerciantes que utilizan la moneda social	100%
Crear el circuito suficiente de comercios y servicios adheridos a la moneda social	Conseguir un número de comercios y circuitos que permitan la absorción de la creación de moneda prevista	10
Aperturar el mercado on-line	Plataforma comercial anexa a la de gestión de la moneda	1
Controlar la velocidad de circulación de la moneda social	Herramienta de control de la masa monetaria y la velocidad de circulación	1
Apoyar la transformación digital en las administraciones públicas	Número de reuniones mantenidas Número de eventos realizados Aumento del número de servicios implicados	5 1 5%
Lucha contra la brecha digital, especialmente la brecha digital de género y la intergeneracional	Nº de talleres realizados orientados a menores Nº de talleres realizados para personas mayores Nº de personas que muestran una tendencia mayor hacia formaciones y/o oficios relacionados con la	35 35 50% 75%

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes

El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán

	tecnología Nº de personas que conocen y usan plataformas y herramientas digitales del Ajuntament de València	
Fomentar el uso de la tecnología desde una conciencia crítica en las Redes de Innovación	Número de eventos realizados de capacitación y/o divulgación Número de instituciones participantes % de participantes en los eventos que lo valoran de forma positiva	5 200 75%
Fomentar el uso y la aplicación de la tecnología, la transferencia tecnológica, el retorno social, el conocimiento colectivo y el acceso al empleo y al empleo de calidad. en el espacio colaborativo fortaleciendo el emprendimiento y el ecosistema económico digital en aras a satisfacer el interés público	Número de ciudades que forman parte de la plataforma Número total de representantes de las cuatro hélices C	5
Diseñar y poner en marcha un proyecto piloto, localizado en un barrio para la exploración en el uso de tecnologías 3D, pilotos de fabricación digital y maker	Proyecto piloto diseñado para un barrio de la ciudad Proyecto piloto iniciado en su implementación	1 1
Favorecer procesos de inteligencia colectiva aplicados al territorio.	Numero de eventos realizados Número de instituciones participantes Número de personas participantes % de participantes en eventos cuya valoración es positiva	1 100 200 75%
Promover la investigación, el aprendizaje, la reflexión y la acción en torno a las nuevas formas de diseño colaborativo e innovación cívica.	Numero de eventos realizados Número de instituciones participantes Número de personas participantes % de participantes en eventos cuya valoración es positiva	1 100 200 75%
Apoyar el impulso procesos piloto de co-creación y co-ejecución de políticas públicas.	Número de procesos apoyados en co-creación y/o co-ejecución de políticas públicas	2
Impulsar espacios de encuentro innovador intergeneracional	Numero de eventos realizados Número de instituciones participantes Número de personas participantes % de participantes en eventos cuya valoración es positiva	80 20 10000 75%
Acercar la ciencia y la innovación desde lo cercano y cotidiano	Numero de eventos realizados Número de instituciones participantes Número de personas participantes % de participantes en eventos cuya	80 20 10000 75%

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



	valoración es positiva	
Educación en la gestión del tiempo libre	Número de eventos realizados Número de personas participantes % de participantes en eventos cuya valoración es positiva	80 10000 75%
Promover la comprensión de conceptos o fenómenos científicos o relacionados con la innovación	Numero de eventos realizados Número de instituciones participantes Número de personas participantes % de participantes en eventos cuya valoración es positiva	40 10 5000 75%
Acercar a menores y sus progenitores a la innovación cultural.	Numero de eventos realizados Número de instituciones participantes Número de personas participantes % de participantes en eventos cuya valoración es positiva	40 10 5000 75%
Acercar a menores y sus progenitores a las nuevas tendencias de la innovación social, impulsando, entre otras, la construcción de vocaciones tecnológicas y digitales aplicadas a la resolución de un problema social.	Número de eventos realizados Número de instituciones participantes Número de personas participantes % de participantes en eventos cuya valoración es positiva	30 10 3000 75%
Fomentar de la experimentación o despertar entre los más jóvenes la curiosidad y las vocaciones relacionadas con el manejo de la tecnología.	Número de eventos realizados Número de instituciones participantes Número de personas participantes % de participantes en eventos cuya valoración es positiva	30 10 3000 75%
Motivar a adolescentes y hacer que tengan interés por asuntos intelectuales y su futuro profesional.	Número de personas participantes % de participantes en eventos cuya valoración es positiva	3000 75%

El Secretario,
D. José Antonio Marín Beltrán



ACTIVIDAD 6. Gestión del Centro de Innovación “Las Naves”

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión del Centro de Innovación “Las Naves”
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de actividad por sectores	Innovación en Industrias creativas y culturales
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista

El Centro “Las Naves” fue ideado, proyectado y construido en dos fases por el Ayuntamiento de Valencia, dotándolo de estancias y equipamiento necesario con el fin de albergar en él distintos espacios. Está compuesto por tres naves industriales, restauradas en profundidad y puestas al servicio de la ciudadanía bajo un enfoque innovador.

En la Gestión del Centro se enmarca toda aquella actuación necesaria para mantener el centro abierto, al público asistente en general además de a las aproximadamente 150 personas que trabajan diariamente en él. Nos encontramos con un edificio muy singular, protegido y que al tratarse de un espacio de pública concurrencia, necesita de continuas revisiones, mantenimientos preventivos según ordenanzas municipales y leyes al respecto, y correctivo de las deficiencias que se vayan originando con el uso y el paso del tiempo, además de los servicios propios de un centro visitado por miles de personas al año.

Dentro de “Las Naves” de Juan Verdeguer se dispone de espacios singulares entre los que destacan: un centro de documentación, un espacio de co-working, el auditorio “Espai Mutant” así como una sala con capacidad expositiva. Complementariamente se dispone de una cafetería en régimen de cesión a terceros por medio de licitación pública.

Propios de la Gestión del Centro, y por el coste que suponen, podemos destacar los servicios de recepción al público, el servicio de limpieza, la seguridad nocturna; revisiones y mantenimiento de la infraestructuras de domótica, del parque informático, de las redes de cableados eléctricos y de Internet, además de los suministros eléctricos y de agua corriente sanitaria.

En el apartado de administración y gestión, los aspectos más novedosos para el presente ejercicio son:

- Análisis de procesos de negocio (BPM) y generación de un manual de procedimientos. Éste es un déficit de gestión que arrastra la entidad desde su creación, y que se hace si cabe más crítico con la incorporación de un equipamiento singular y sus actividades asociadas como son “Las Naves”, en el cual tampoco existía previamente ninguna referencia al respecto.

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán



- Implantación de un sistema de gestión de información (ERP), basado en código abierto. Durante el presente ejercicio se espera implantar al menos las áreas de finanzas/contabilidad, gestión de proyectos y CRM, así como la integración de la gestión de tickets del Espai Mutant ya existente.

En el apartado de mantenimiento, será necesario realizar un nuevo plan de mantenimiento y establecer los mecanismos necesarios para su puesta en práctica, seguimiento y evaluación, hasta el momento inexistente. Las instalaciones ya cuentan con más de 5 años sin procesos sólidos de mantenimiento (más allá de acciones correctivas y alguna acción periódica de revisión) y existe un potencial riesgo de fallo de equipos e infraestructura que puede tener como consecuencia no sólo pérdidas económicas sino incluso consecuencias no deseables para las personas que las usan habitualmente, tanto personal de la entidad como usuarias externas. Asimismo, un plan de mantenimiento con medidas de carácter preventivo e incluso predictivo en la gestión de los activos físicos puede redundar en un significativo ahorro en los costes de dicha actividad.

Asimismo, se espera realizar un estudio técnico de alternativas para la reducción del consumo energético, a partir de los resultados del análisis de eficiencia energética en equipamientos municipales realizado durante 2016 por la Concejalía de Energías Renovables y Cambio Climático.

Complementariamente al resto de las actividades precedentes, en el apartado de gestión del centro resulta de vital importancia reforzar el conocimiento de este equipamiento por parte de la ciudadanía. Durante 2016 se ha detectado que existe una alta probabilidad de que la gran mayoría de personas que reside en la ciudad y en su área metropolitana desconozcan no sólo la función de las instalaciones sino incluso su propia ubicación.

Es por ello que la labor de comunicación en la promoción del centro como recurso municipal se convierte en un aspecto crítico para el éxito de una parte significativa de las actividades previamente descritas. Asimismo, resulta importante comunicar a la ciudadanía la evolución del centro hacia una concepción de "Centro de Innovación" para la ciudad, público y abierto a la participación de la ciudadanía mediante propuestas específicas que contribuyan a la innovación en la ciudad.

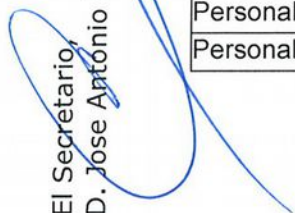
El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



B) Recursos humanos utilizados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5,83	10.267
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

El Secretario,
D. Jose Antonio Martínez Beltrán



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipos	Número
	Previsto
Personas físicas	10.000
Personas jurídicas	87
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	5

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Analizar procesos de negocio de la entidad y establecer mecanismos explícitos de gestión	Manual de procedimientos	1
	Cuadro de mandos	1
	Certificación de calidad CAF2013	1
Desarrollar soluciones tecnológicas para la mejora de la gestión, acordes con los principios rectores de la entidad	Implantación de un ERP basado en código abierto	Mínimo 3 módulos
Mejorar los procesos de mantenimiento de las instalaciones	Plan integral de mantenimiento	1
	% reducción de costes operativos de mantenimiento	15%
Mejorar la eficiencia energética de las instalaciones	% reducción de facturación eléctrica	5%
Aumentar el conocimiento de la ciudadanía en la existencia del centro y su papel como motor de la innovación en la ciudad	% incremento en impactos en redes sociales	40%
	% incremento volumen medio mensual de visitantes	20%

El Vicepresidente,
D. Jordi Peris Blanes



El Secretario,
D. Jose Antonio Marínez Beltrán



2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A UTILIZAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputadas a actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias				20.000,00			20.000,00		20.000,00
b) Ayudas no monetarias				30.000,00			30.000,00		30.000,00
c) Gastos para colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos acabados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos									
Gastos de personal	317.644,39	143.971,10	192.379,09	297.591,61	336.866,52	242.625,75	1.531.078,46		1.531.078,46
Otros gastos de explotación	183.300,00	175.000,00	115.000,00	450.000,00	395.000,00	465.675,00	1.783.975,00		1.783.975,00
Amortización del Inmovilizado						28.000,00	28.000,00		28.000,00
Deterioro i resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									

Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros																				
Diferencias de cambioi																				
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros																				
Impuestos sobre beneficios																				
Subtotal gastos	500.944,39	318.971,10	307.379,09	797.591,61	731.866,52	736.300,75	3.393.053,46													
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes de patrimonio histórico)						72.000,00	72.000,00													72.000,00
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico																				
Cancelación de deuda no comercial																				
Subtotal inversiones						72.000,00	72.000,00													72.000,00
TOTAL RECURSOS UTILIZADOS	500.944,39	318.971,10	307.379,09	797.591,61	731.866,52	808.300,75	3.465.053,46													3.465.053,46

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1. Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de Servicios de las actividades propias	32.975,96
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	432.077,50
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos ¹	3.000.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	3.465.053,46

3.2 Previsión otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas concretas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

¹ Aportación del Ayuntamiento de Valencia como entidad que forma parte de su sector público municipal



